



Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficio No. **051 PM-2012**
Quito,
17 SET. 2012

Doctor
Mao Moreno Lara
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 384-A-MM-AN-12, a través del cual remite la comunicación suscrita por la licenciada Nora Saritama Merizalde, profesora del colegio "Dr. Eduardo Mora Moreno", de la parroquia Chantaco, provincia de Loja; debo indicar:

Mediante Acuerdo Ministerial No. 369-12 de 27 de julio de 2012, adjunto, la titular de esta Cartera de Estado delegó a las Subsecretarías de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y del Distrito de Guayaquil, y a las Coordinaciones Zonales, la facultad de resolver y autorizar los cambios de lugar de trabajo de los docentes de su jurisdicción.

El artículo 3 del Acuerdo Ministerial No. 454-11 de 22 de diciembre de 2011, adjunto, con el que se expide la Normativa para traslados de docentes, por concursos de méritos y oposición y por bienestar social, señala que: "...los docentes en funciones que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente, por adolecer ellos o sus hijos menores de edad bajo su cuidado, de una enfermedad catastrófica o de alta complejidad y que requieran vivir cerca de un centro de salud para recibir atención médica especializada, entrarán en el programa de bienestar social...".

En tal virtud, mediante oficio No. 138-CZ7-M, la doctora Miryam González Serrano, Coordinadora de Educación, Zona 7, manifiesta que al no cumplirse con el citado precepto, no es posible atender el requerimiento de cambio de lugar de trabajo por caso especial, presentado por la licenciada Nora Saritama Merizalde, quien deberá participar en los concursos de méritos y oposición por rueda de cambios que convoque esta Cartera de Estado.

Es propicia la ocasión, para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 10 fojas útiles

AMD/JLT/CC/mhora



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

DM. Quito, mayo 9 de 2012
Of. Nro.384-A-MM-AN-12

Doctora
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho.-

Señora Ministra:

Con el saludo cordial me dirijo a usted, a fin de correr traslado de la comunicación remitida a mi despacho, por la lic. Nora Saritama Merizalde, profesora del Colegio "Dr. Eduardo Mora Moreno".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas

Atentamente.,

2MS 12000 4092
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
RECIBIDO POR: **Edgar Bastidas**
FECHA: 15 MAYO 2012 HORA: 9:10



Mao Moreno Lara

ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA

MMLncl
Adj. lo indicado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-13804-E
Fecha : 2012-05-15 10:17:10 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>

San Gregorio y Juan Murillo Esq. Edificio DINADEP, 5to. piso Of. 503 / Telfs: 023991625 - 023991626,
Fax: 023991787 / e-mail: mao.moreno@asambleanacional.gob.ec / www.maomoreno.com

DM